

PROGRAMA DE GOBIERNO 2021 - 2023



www.utp.edu.co

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300



UTPereira

TABLA DE CONTENIDO

1. <i>Presentación</i>	3
2. <i>Introducción</i>	6
3. <i>Ficha resultados relevantes</i>	8
4. <i>RETOS 2021-2023</i>	10
4.1. Excelencia Académica para la Formación Integral	12
4.2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	14
4.3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	17
4.4. Bienestar institucional, Calidad de VIDA E inclusión en contextos universitarios	18
4.5. Gestión y sostenibilidad institucional	21
5. <i>Bibliografía</i>	25

1. Presentación

La Universidad Tecnológica de Pereira fue creada por la ley 41 de 1958, e inicio sus labores académicas en marzo de 1961, bajo la dirección de su **Rector Fundador Jorge Roa Martínez**, y hoy está cumpliendo los 60 años de labores ininterrumpidas. La UTP es motivo de orgullo para su comunidad académica, para los egresados, para la región y el país.

La Universidad hoy cuenta con instrumentos de planeación estratégica contruidos de manera colectiva y concertada con todos sus estamentos, para adaptarse a estas épocas de cambios permanentes y continuar su camino de mejora hacia la calidad y la proyección internacional: **El Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Maestro de Planta Física y el Plan de Mejoramiento Institucional para la Reacreditación Institucional.**

El **Proyecto Educativo Institucional – PEI**, define una nueva **misión**, destacando la apuesta hacia una comunidad comprometida con la formación integral de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia, con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de hoy y del futuro, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas y los saberes. Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Y en la **visión**, fortalecerse como una institución de educación superior de alta calidad en los procesos de formación integral, investigación, innovación, extensión y gestión; inmersa en la comunidad internacional, que contribuye al desarrollo humano y sostenible de la sociedad.

De igual manera, hoy se cuenta con nuevo Plan de Desarrollo aprobado mediante el acuerdo 37 de 2019. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es una apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo proyecto Educativo Institucional (PEI). El Plan fue construido de manera colectiva con la participación en espacios de información, deliberación y concertación, de más de 4.000 personas que hacen parte de la comunidad universitaria y los grupos de valor.

La Universidad debe hacer uso de su capital humano, su mayor fortaleza, para prepararnos y adaptarnos ante un mundo que está cambiando a una velocidad nunca vista. Los desarrollos tecnológicos hacen que hoy el conocimiento, que antes era el privilegio de pocos, esté disponible para todos a través de internet de manera autónoma. Por lo tanto, en la actualidad el docente debe diseñar experiencias de aprendizaje significativas, en un entorno de colaboración y creación, para que sus estudiantes puedan hacer uso del conocimiento de forma activa.

Nuestro reto está orientado a formar líderes que se adapten y resuelvan las nuevas problemáticas, a través de la innovación y el emprendimiento, con un sentido ético para brindar soluciones creativas que generen valor compartido. Debemos avanzar construyendo futuro sobre lo que ya somos, para generar aquello que queremos ser.

Este PDI está estructurado sobre 5 pilares de gestión y 11 impulsores estratégicos (nivel de impactos), 22 programas (nivel de resultados) y 46 proyectos (nivel de productos).

Las apuestas del plan para los próximos 9 años estarán enfocadas a:

- Innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación, disminuir la deserción y lograr el egreso exitoso, garantizando que la universidad los programas académicos tengan visibilidad nacional e internacional.
- Gestionar la generación de conocimiento, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, y consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional.
- Contribuir al desarrollo regional mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad.
- Contribuir al bienestar institucional, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión de la comunidad universitaria.
- Y para lograrlo la universidad deberá fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana; Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados; fortalecer la gestión estratégica del campus hacia un campus inteligente, sostenible e inteligente; y propender por la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, y el fortalecimiento del desarrollo humano y organizacional.

La Universidad Tecnológica de Pereira, se ha caracterizado en el ámbito nacional por su **compromiso con la calidad de la educación**, refrendadas en las acreditaciones que ha obtenido durante los últimos 15 años. En el año 2005, obtuvo la primera acreditación, y en el 2013 la última reacreditación, vigente hasta el año 2021.

La UTP ha avanzado continuamente en su proceso de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación, de una manera articulada con la Formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En la Universidad, la autoevaluación es una estrategia de cultura organizacional que se fundamenta en el mejoramiento continuo de los procesos académicos y se refiere a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica. En este sentido, el enfoque con el que se empieza a determinar el concepto de calidad trasciende de la evidencia, existencia y

cumplimiento, hacia la medición de impactos y el desempeño de los resultados de aprendizaje, acorde con las tendencias internacionales y nacionales actuales.

En síntesis, en la UTP se ha generado una evolución muy positiva que ha permitido entre otras, el fortalecimiento de la planeación estratégica institucional, la gestión del campus sostenible y la reacreditación institucional de alta calidad, Hoy le ha correspondido a esta administración en cabeza del Rector Luis Fernando Gaviria Trujillo, **asumir** el reto de garantizar una adecuada transición institucional hacia la formulación y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional, el nuevo PDI 2020-2028, la gestión para obtener la reacreditación institucional a partir del 2021, y posicionar el campus UTP como uno de los mejores en el ranking de la sostenibilidad ambiental (Green Metrics Ranking), además de liderar la gestión del contexto, para que la universidad siga cumpliendo el papel protagónico en el desarrollo de país y de región con criterios de equidad social, sostenibilidad ambiental, y desarrollo económico. Y todo esto ha sido posible gracias a la participación y compromiso de todos los estamentos de la universidad y nuestros aliados (docentes, estudiantes, administrativos, egresados y grupos de valor) **para continuar CONSTRUYENDO FUTURO.**

2. Introducción

Como Rector de la Universidad, he venido trabajando de la mano con la Comunidad Universitaria en el desarrollo de estrategias y acciones que incidan en el mejoramiento de las capacidades de la UTP, para posicionarla como una Institución de Educación Superior de alta Calidad en el país. En los últimos seis años, se ha buscado posicionar la Universidad como referente en temas de Cobertura con Calidad y Pertinencia, Bienestar Institucional; Desarrollo Físico, Tecnológico, Humano, Financiero y Sostenibilidad Ambiental; Investigación, Innovación y Extensión; la Internacionalización, el Impacto Regional y la articulación con el contexto; siempre bajo la premisa del trabajo conjunto con participación y diálogo.

En tal sentido, para el período 2015-2020 quiero destacar los principales avances y resultados en temas relevantes como **El Programa de Acompañamiento Integral – PAI** que de acuerdo a su estudio de impacto, se determinó que es un programa eficaz y se estima que **reduce la deserción en aproximadamente 2%**; el egreso exitoso, donde se logró alcanzar la cifra récord de **más de 16.000 graduados**, y se redujo en promedio la duración de estudios de 2,11 semestres adicionales a 1,27 semestres adicionales; el **aumento de la retención estudiantil al 93,30%** por encima de la media nacional; la creación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria; el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica del campus hacia la sostenibilidad ambiental; el aumento de la oferta académica con **8** nuevos programas académicos de pregrado y **16** programas de posgrado (entre ellos **uno virtual**); y el incremento de los programas acreditados (acreditación acumulada de **21** programas de pregrado y **8** programas de posgrados en alta calidad) y **7** programas acreditados internacionalmente (7 con el sello EUR-ACE, y 1 de ellos también con ARCU-SUR); la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional; la permanente búsqueda de consensos a través de los diálogos con todos los estamentos; el posicionamiento y fortalecimiento de los grupos de investigación, semilleros, prácticas universitarias (16.435 en los seis años) y la gestión del contexto.

En infraestructura se ha hecho un enorme esfuerzo para poner al día los requerimientos de espacios académicos, de investigación y áreas comunes. Se incrementó el área construida de la Universidad de 71.961m² a 99.647m² entre los periodos 2015 y 2020, permitiendo un incremento en el indicador de metros cuadrados por estudiante de 4,6 a 5,9. También es importante resaltar la gestión de recursos que se ha realizado que ha permitido tener nuevos recursos a la base presupuestal desde el Ministerio de Hacienda, la gestión de los recursos FINDETER, Coldeportes y la nueva Ley de Estampilla (Tercer Milenio ante la Gobernación de Risaralda y el Municipio de Pereira), y todo el acompañamiento que se ha realizado al SUE en materia de gestión financiera; como también la gestión de recursos adicionales consecuencia del trabajo articulado entre Estudiantes, Docentes y voces vivas de la sociedad.

Los resultados anteriores se reflejan en el cumplimiento sobre el 98% en los tres niveles de gestión del Plan de Desarrollo Institucional en su cierre en el año 2019, lo anterior ha permitido el posicionamiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional, a pesar del complejo panorama que atraviesa el Sistema Público de Educación Superior.

En el marco de la emergencia sanitaria derivada por la pandemia del COVID19, la Universidad con el acompañamiento del Consejo Superior Universidad, el Consejo Académico, todo el cuerpo de docentes, estudiantes y administrativo, se dieron a la tarea de encaminar todos los esfuerzos para garantizar la

continuidad del servicio de calidad de manera oportuna y eficiente tanto para el semestre 2020-1 que ya finalizó como el 2020-2 que está iniciando. De igual manera, en gestión conjunta entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del Risaralda, los Estudiantes, los municipios del Departamento y la administración Institucional, se logró gestionar la suma de \$5.539.323.298 para el Plan de Alivios de matrícula de la UTP para el semestre 2020-2, que permitieron que alrededor de 15.700 estudiantes adelanten sus estudios en medio de la emergencia sanitaria.

En este nuevo período para el cual aspiro, con placer y compromiso me permito presentar los retos de mi periodo de gobierno 2021 – 2023, articulados con el Proyecto Educativo Institucional, el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro” y el Plan de Mejoramiento Institucional generado a partir del proceso de autoevaluación con fines de la renovación de la Acreditación Institucional. Sin duda alguna, aunque hemos logrado generar capacidades en los diferentes objetivos misionales de la Institución, es necesario seguir trabajando con más firmeza, y de la mano con los diferentes estamentos de la Comunidad Universitaria y nuestros principales aliados estratégicos (Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Risaralda, Municipio de Pereira, sector productivo entre otros), quienes en conjunto conforman el alma de esta institución.

Agradezco todas las valiosas capacidades de talento humano, académico y administrativo que con sus esfuerzos han ayudado a consolidar la Universidad que queremos y que se ha convertido en un referente académico e investigativo para la sociedad Risaraldense y el país, y para la Universidad porque “aquí construimos futuro”.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

3. Ficha resultados relevantes

A continuación, se presentan algunas estadísticas que dejan entre ver los resultados de la gestión del periodo rectoral 2014-2020.

Tabla 1 Indicadores de Calidad relevantes

Temática	Indicador	Línea Base	
Retención y Egreso Exitoso	Impacto en la deserción del Programa de Acompañamiento Integral	2%	
	Graduados pregrado y posgrado (2015 - 2020)	16.099	
	Promedio duración de estudios programas Profesionales pregrado	2015	12,72 semestres
		2017	11,62 semestres
		2018	11,27 semestres
		2019	11,27 semestres
		Reducción	1,45 semestres
Retención interanual pregrado (2019)	93,3%		
Deserción interanual pregrado (2019)	6,7%		
Aseguramiento de la Calidad y Oferta Académica	Programas académicos ofrecidos (2019)	Pregrado	35
		Posgrado	58
	Programas acreditados de alta calidad (2019) o con concepto favorable de Pares Académicos	Pregrado	21
		Posgrado	8
	Programas acreditados internacionalmente (2019)	Sello EUR-ACE	7
Sello ARCU-SUR		1	
Investigación	Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	114	
	Investigadores reconocidos por Colciencias	175	
	Semilleros de Investigación	101	
	Estudiantes vinculados a semilleros de investigación	1210	
	Artículos publicados (2019)	246	
	Prácticas Universitarias (2019)	3.350	
Infraestructura Física y Tecnológica	Área construida Campus Universitario (en metros cuadrados) (2019)	99.647	
	Porcentaje del Campus en conservación	58,2%	
	Zonas deportivas (en metros cuadrados) ¹	33.972,26	
	Metros cuadrados construidos por estudiante	5,9	
	Laboratorios mejorados en Proyectos de Actualización, Reposición y Compra De Equipo (PARCE) (2019)	18 8.643 beneficiarios	
Internacionalización	Estudiantes que salen (2015 – 2019)	407	
	Estudiantes internacionales que vienen (2015 – 2019)	309	

¹ Plan Maestro del Campus, Universidad Tecnológica de Pereira, 2018.

Temática	Indicador	Línea Base
	Movilidad docente (2019)	190
	Estudiantes en doble titulación (2019)	51
	Convenios activos	123
Impacto Regional	Participantes del Diplomado de la Paz (2019)	415
	Posgrados en red (2019)	6
	Participación y colaboración con Observatorios de la Ecorregión Eje Cafetero	15
Alianzas Estratégicas	Alianzas Activas (2019)	22
	Instituciones Aliadas (2019)	65
	Participación en Políticas Públicas	6
	Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	435

Fuente: Oficina de Planeación

4. RETOS 2021-2023

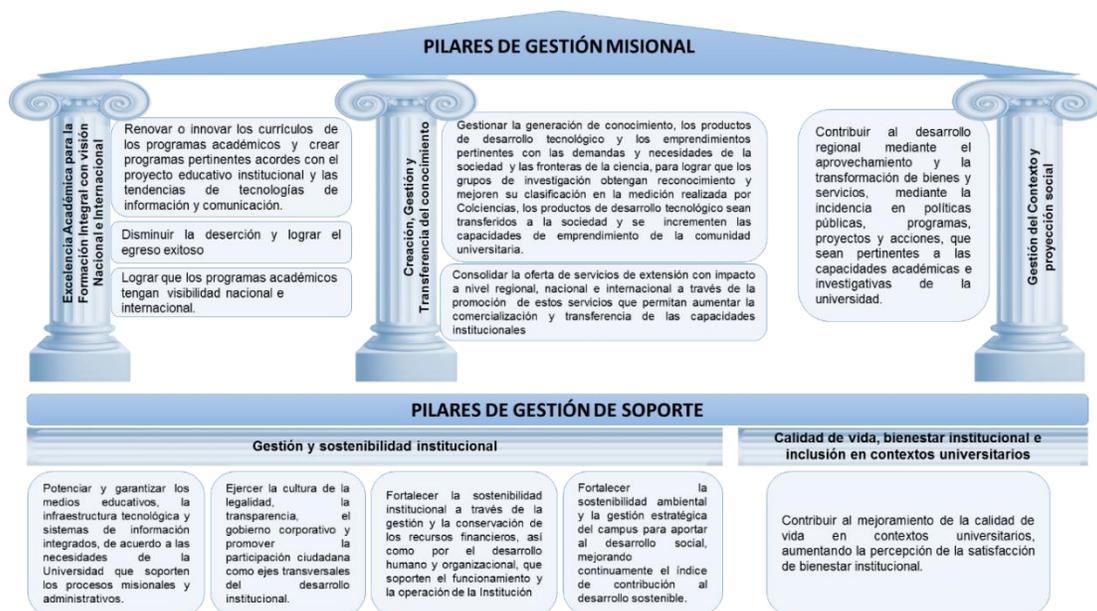
En esta sección se consolidan los retos del programa de gobierno para los años 2021-2023 articulados al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, el Proyecto Educativo Institucional y la Autoevaluación Institucional para la renovación de la acreditación institucional de alta calidad. Los retos se presentan alineados a los proyectos institucionales del PDI que actualmente se encuentran en ejecución, en aras de evidenciar la sincronía en la ejecución.



El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028, “Aquí Construimos Futuro”, fue aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Nro.37 del 06 de noviembre de 2019.

Las apuestas del Plan tienen como propósito generar y fortalecer las capacidades institucionales para el cumplimiento de la Misión, la Visión Institucional y el proyecto educativo institucional, PEI, así mismo el Plan Desarrollo está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

La apuesta se ejecutará a través de **once (11) impulsores estratégicos** construidos de manera colectiva y participativa, que definirán el rumbo de nuestra gestión hacia la transformación y adaptación que queremos lograr.



Fuente: Elaboración propia.

Para dar cumplimiento a los once (11) impulsores estratégicos se ejecutarán a través de cinco (5) pilares de Gestión, que se definieron en concordancia con la visión institucional y las apuestas de los diferentes

escenarios de participación colectiva, alineados al quehacer institucional, para el fortalecimiento y generación de capacidades así:

- Excelencia Académica para la Formación Integral.
- Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento.
- Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional.
- Gestión y Sostenibilidad Institucional.
- Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios.



Fuente: Construcción Oficina de Planeación.

Con este marco de referencia, el Programa de Gobierno propuesto para los años 2021 – 2023 busca impulsar las apuestas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuros”, así como el Proyecto Educativo Institucional y así fortalecer las capacidades necesarias para el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional con Calidad y Pertinencia.

A continuación, se exponen los retos más relevantes para cada pilar de gestión del PDI 2020-2028.

4.1. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Propósito: Transformar los procesos educativos para la consolidación de una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.

Impulsores estratégicos:

- Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación.
- Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno.



Apuestas:

- Dentro del plan de gobierno, con el objeto de continuar fortaleciendo las Facultades y sus programas académicos en cumplimiento de los planes de mejoramiento y en desarrollo de los procesos de acreditación de alta calidad institucional y de programas, se tiene previsto establecer una bolsa de recursos calculada a partir del costo de ajustar 20 vinculaciones de medio tiempo a tiempo completo, mejorando la relación entre el número de docentes de

Tiempo Completo y el número de estudiantes matriculados. Lo que impacta directamente sobre la calidad de los procesos académicos que se desarrollan al interior de las Facultades y amplía sus capacidades para atender necesidades, de docencia e investigación.

Lo anterior, sin dejar de lado, se mantiene la apuesta de pasar docentes transitorios a planta para lo cual se destinarán 24 plazas docentes, que son un inicio de la mejora en la caracterización de la nómina docente de la Universidad en el marco de sus capacidades financieras, en las cuales se espera seguir trabajando, para que a través de las gestiones de nuevos recursos ante el Gobierno Nacional, se pueda seguir avanzando en este sentido.

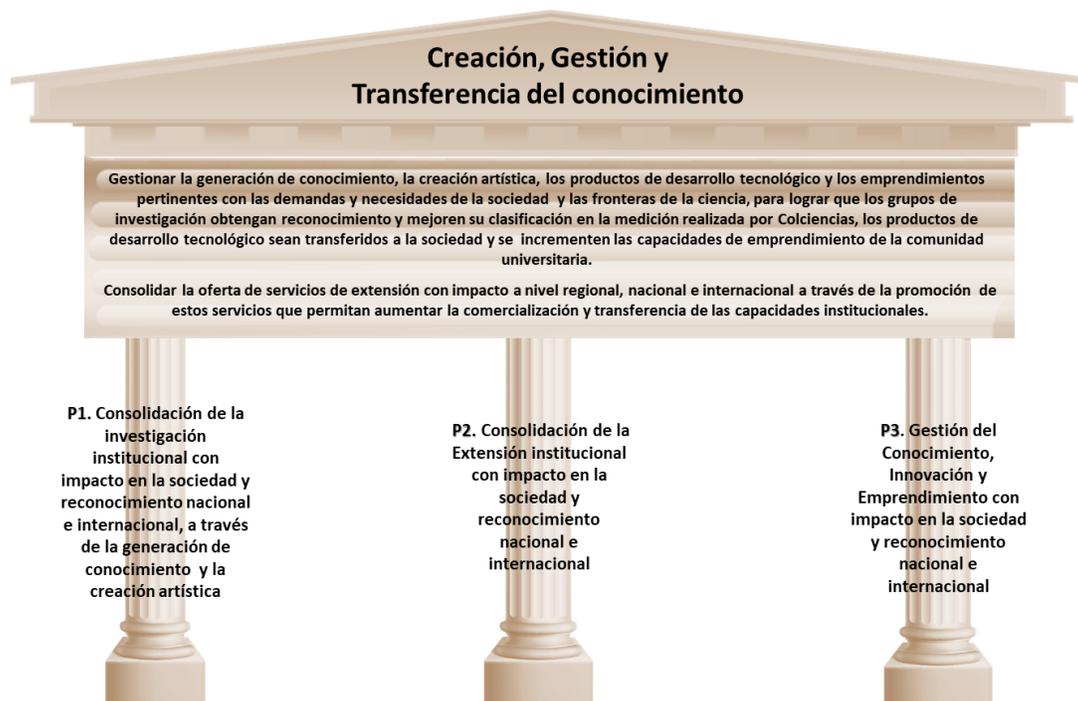
- Consolidar el Modelo de Autoevaluación Institucional y de programas académicos de manera permanente bajo una cultura académica de la autorreflexión, autoevaluación y la autorregulación; manteniendo y promoviendo la acreditación nacional e internacional de programas académicos, como también la acreditación institucional.
- Consolidar el plan de Desarrollo Docente Integral alineado a las apuestas del PEI Continuar promoviendo los procesos de renovación curricular de los programas académicos hacia currículos pertinentes, integrados flexibles e internacionales; que permitan aportar a la transformación e innovación las prácticas educativas hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos. Articulando la investigación a las prácticas en el aula, estimulando la participación de estudiantes en investigación y acercando los docentes y sus investigaciones al aula.
- Mejorar el egreso oportuno de los estudiantes, manteniendo las condiciones de calidad de la institución.
- Desarrollar la oferta de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado (Tecnología en procesos de valor agregado del café, Administración de empresas, Ingeniería civil, Licenciatura en Ciencias Sociales, entre otros).
- Fortalecer la oferta virtual en términos de cursos del currículo para la malla curricular de los programas, cursos de extensión; como también de nuevos programas académicos virtuales tanto en pregrado como en posgrado.
- Garantizar a los estudiantes acceso a espacios de formación interactivos mediados por TIC propiciando el desarrollo de competencias que signifiquen factores diferenciadores al momento de finalizar su proceso educativo y permitan además facilitar su permanencia en la institución y egreso oportuno.
- Creación de un fondo propio de financiación para respaldar la oferta de líneas de crédito para estudiantes de posgrado de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Impulsar los años sabáticos empresariales para docentes para fortalecer la Formación Doctoral e Investigación
- Fortalecer e impulsar los mecanismos para desarrollar investigación en Doctorados de los docentes transitorios

4.2. CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Propósito: Fomentar y fortalecer la Creación, Gestión y transferencia del conocimiento.

Impulsores estratégicos:

- Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por Colciencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales.



Apuestas:

- Incrementar el número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación orientados a la solución de problemas de la sociedad y el entorno y dinamizar la investigación - creación de las áreas de artes y humanidades.
- Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación como mecanismo de investigación formativa en estudiantes de pregrado, generando la articulación de los currículos con las líneas de investigación institucionales.
- Consolidación de los Grupos de Investigación y los investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira en pro de mejorar sus categorías ante MinCiencias, impactando los indicadores internacionales y de acreditación institucional.
- Internacionalización de la investigación a través de la presentación de propuestas ante fuente de financiación de esta índole y fomentando la movilidad de investigadores (docentes y estudiantes).
- Consolidación del proceso editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira: Obtención de la indexación de las revistas institucionales y el posicionamiento internacional de los libros.
- Implementar la Cátedra UNESCO en Biotecnología y ODS como un espacio de discusión, reflexión y análisis de alto nivel sobre la aplicación de la Biotecnología y la Bioeconomía como una herramienta de elección regional, que permita contribuir al cumplimiento nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Consolidar la Ruta de Emprendimiento Barranqueros UTP orientada a emprendimientos de base tecnológica, economía naranja y mercados verdes.
- Fortalecer la capacidad institucional de ofertar y transferir los activos de conocimiento al entorno regional, nacional e internacional a través de estrategias como el portafolio comercial de tecnologías para mercados internacionales de la UTP.
- Implementar un proyecto piloto de maduración y transferencia de tecnología en alianza entre la Universidad Tecnológica de Pereira y una SATT francesa.
- Desarrollar un modelo de internacionalización de la investigación basado en los principios de Ciencia Abierta, Acceso Abierto y Datos Abiertos, y que permita identificar las capacidades de las instituciones para participar en proyectos de cooperación internacional.
- Consolidar alianzas estratégicas para el fomento de iniciativas de base tecnológica de alto impacto económico y social a partir del reconocimiento del CIDT como un Centro de Innovación y Productividad y la implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en agroindustria para la región cafetera.
- Consolidar un modelo de gestión integral de Educación continua institucional que garantice oferta de programas con diversidad, pertinencia y calidad, en cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, y posicionando la Universidad a nivel regional y nacional en procesos de educación no formal.

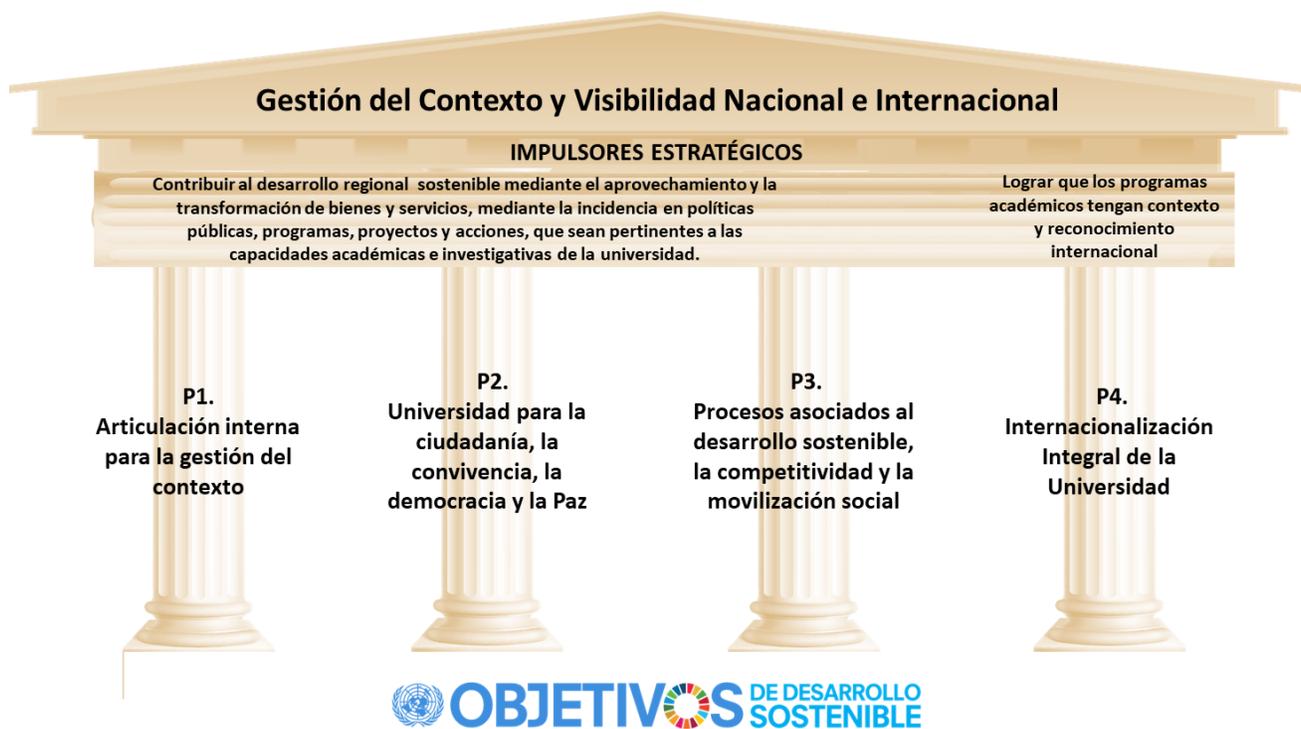
- Fortalecimiento de los procesos de comercialización, mercadeo y transferencia de los productos y servicios institucionales, mediante estrategias de promoción, visibilidad, comunicación y herramientas tecnológicas de integración con los usuarios (Página Web, Pagos PSE, Mercadeo, entre otras) que garanticen la prestación de servicios con eficiencia, eficacia y calidad.
- Consolidar y posicionar espacios institucionales de apropiación social del conocimiento como un referente de ciudad, departamento y región que convoquen la comunidad en general y que contribuyan a la eliminación de brechas de acceso al conocimiento.
- Fortalecimiento de las prácticas Universitarias mediante la articulación de la Oferta de las empresas y la demanda estudiantil, así como la implementación de programas de formación integral a los estudiantes para su desempeño en el entorno real, promoción de prácticas o pasantías internacionales y prácticas de investigación.
- Creación y puesta en marcha EPSEA - UTP (Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria), lo que representa una gran oportunidad para la articulación de todos los esfuerzos que permita poner a disposición de la sociedad, de las instituciones públicas y privadas que velan y hacen parte del sector agropecuario y agroindustrial, aportando de esta manera a la transformación productiva y competitiva del sector agropecuario y agroindustrial de Risaralda, Eje Cafetero y Colombia.
- En coordinación con la Gobernación de Risaralda, la Universidad Ejecutará el proyecto "Generación - Creación de un Centro de Ciencia en Biodiversidad en el Departamento de Risaralda" aprobado por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, que permita la generación de espacios y procesos de apropiación social del conocimiento a la población del Departamento de Risaralda.
- En cuanto a publicaciones reconocidas, se fortalecerán las 3 revistas científicas existentes, y se creará una nueva en ciencias agrarias y ambientales. Además, se trabajará en el fortalecimiento de las publicaciones de la editorial UTP.

4.3. GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Propósito: Fortalecer la gestión del contexto con los grupos de valor para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional en el cumplimiento de la misión universitaria, y promover mejores experiencias de intercambio y aprendizaje para los estudiantes, el fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, en mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para los egresados y la potenciación del aporte de la Universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas.

Impulsores estratégicos:

- Contribuir al desarrollo regional sostenible mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad.
- Lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional.



Apuestas desde la Gestión del Contexto:

- Diseño y operación de un Banco de proyectos institucionales.
- Implementación de la estrategia de empleabilidad, enfocada principalmente en los recién egresados y estudiantes próximos a graduarse para generar competencias blandas que faciliten la integración en el mercado laboral o de emprendimiento.
- Aportar a los procesos de integración para la competitividad regional, nacional e internacional.
- Participar en la Red de Universidades de Risaralda y en la consolidación del Clúster de Educación Superior.
- Dar continuidad a la articulación de Sociedad en Movimiento con la Red de nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología y la operatividad de estos.
- Fortalecer el posicionamiento en el imaginario colectivo de la Sociedad en Movimiento como eje fundamental para la transformación de la sociedad en una economía basada en el conocimiento.
- Consolidar un sistema de vigilancia institucional y del contexto mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la institución, generar alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.
- Fortalecer el Centro de liderazgo y gestión de la UTP con estándares internacionales, y ponerlo al servicio del desarrollo regional y nacional.
- Creación y puesta en marcha EPSEA - UTP (Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria)
- En coordinación con nuestros aliados fortalecer el Bosque Modelo Risaralda
- Bajo las pautas que defina la Gobernación de Risaralda, la universidad será parte activa en la construcción y puesta en marcha del Hospital universitario de cuarto nivel para la región.
- Continuar apoyando las iniciativas desde el SUE en pro de la consolidación del Acuerdo de Paz en el posconflicto.
- Continuar con el posicionamiento de la Universidad y su aporte en temas de educación, ciencia, tecnología e investigación; en tal sentido será muy importante el papel que se adelante desde la rectoría en Ascun, SUE, Renata, zoom y Ocad de CTI entre otras representaciones.

Apuestas desde la Visibilidad Nacional e Internacional:

- Promover el trabajo articulado para la gestión de los procesos de internacionalización e interculturalidad.
- Implementación del fondo de internacionalización para promover la doble titulación.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento y promoción de la Internacionalización del currículo, a fin de hacerla intencional y práctica alineado al proceso de renovación curricular.

4.4. BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Propósito: Contribuir a la formación integral, el desarrollo social e intercultural y el acompañamiento integral, así como promover el ejercicio colectivo de la responsabilidad social aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Impulsores estratégicos:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios



Apuestas:

- Implementación de la política integral de Bienestar Institucional
- Diseñar e implementar un programa de acompañamiento integral a los docentes que conforman la comunidad universitaria, con el fin de establecer líneas estratégicas de acercamiento, atención y orientación que contribuyan a mejorar la calidad de vida, las condiciones de trabajo, la salud física y salud mental, e incrementar los niveles de satisfacción personal, profesional y laboral.

- Fortalecimiento del programa de acompañamiento integral (PAI), brindando mayor cobertura y promocionando las estrategias de atención, orientación y apoyo integral dirigidas a estudiantes universitarios, en pro de reducir la deserción estudiantil y la excesiva permanencia en los programas académicos.
- Estrategias de Salud Integral orientadas a la promoción de la Salud Integral en la comunidad universitaria, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida. Se desarrollan actividades para construir entornos laborales, sociales, físicos y psicosociales saludables. Especial atención recibe la formulación e implementación de las estrategias para el abordaje del consumo de psicoactivos en la población estudiantil desde 3 frentes: la prevención, el desarrollo de ambientes saludables y la intervención terapéutica y comunitaria.
- Generar, socializar e implementar lineamientos para la inclusión de los estudiantes, tendientes a disminuir las brechas y barreras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptación y vinculación a la vida universitaria, y demás factores misionales de la institución.
- La formación vivencial, busca el fortalecimiento de las dimensiones de la formación integral de la comunidad universitaria, a través del desarrollo humano, la responsabilidad social, la recreación, el deporte, la expresión artística, la cultura, durante la permanencia en la institución de los estudiantes. La formación vivencial se desarrolla bajo un enfoque de creación de competencias blandas y habilidades para la vida de los estudiantes universitarios, a través de prácticas sociales, la formación en liderazgo y el voluntariado, entre otros.
- Gestionar recursos y generar alianzas, proyectos y convenios a partir de diferentes estrategias que permitan aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria con enfoque de responsabilidad social. La gestión de recursos se desarrolla para fortalecer el bienestar institucional, la cultura, el deporte y el acompañamiento socioeconómico.
- Mediante observatorio social, realizar el desarrollo de investigaciones en torno a las condiciones sociales, la identificación y el análisis de las problemáticas sociales, y la cuantificación y monitoreo de la calidad de vida de la comunidad universitaria como instrumentos para la gestión y toma de decisiones acerca de las priorización y enfoque de las intervenciones sociales. Asimismo, es fundamental la evaluación del impacto de los programas de bienestar social desarrollados con la población estudiantil universitaria.

4.5. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Propósito: Administrar y gestionar los recursos físicos, ambientales, tecnológicos, humanos y financieros orientados al desarrollo y la sostenibilidad institucional.

Impulsores estratégicos:

- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo con las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.
- Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente
- Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución
- Ejercer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.



Apuestas:

- A fin de favorecer el desarrollo del ejercicio académico - administrativo, se propone que en las Facultades puedan contar con apoyo profesional, de personal que tenga el conocimiento y experiencia necesarios para ser soporte administrativo de las Decanaturas y sus respectivos programas en estos temas de administración académica; la iniciativa tiene como finalidad que los Decanos al momento de ser elegidos y ocupar sus cargos, cuenten con un equipo humano que los pueda acompañar y orientar durante su periodo, en lo referente a los procesos y procedimientos establecidos por la institución y que son de cumplimiento por las facultades.
- Fortalecer los sistemas de información y la estructura de redes de la universidad, la seguridad de la información, la renovación de la infraestructura tecnológica e implementar estrategias para la transformación digital institucional.
- Consolidación del Campus UTP como sostenible, inteligente e incluyente.
- Proyección del campus como un aula viva para la formación integral y el pensamiento crítico de la comunidad universitaria y visitantes.
- Implementación del plan maestro de planta física para la gestión integral del campus sostenible.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad de la planta física y gestión del riesgo en el campus.
- Gestionar articuladamente los recursos de funcionamiento e inversión para la sostenibilidad y el desarrollo de la Institución y establecer estrategias de sostenibilidad.
- Adelantar la modernización administrativa y actualización del nuevo plan de cargos de la entidad, que garantice la calidad administrativa y académica. Continuar los procesos de dialogo, participación ciudadana y control social con los estamentos universitarios que genere un compromiso de corresponsabilidad sobre la gestión de la universidad.
- Fortalecimiento de la gestión de la comunicación y promoción institucional, enmarcado en el Sistema Institucional de comunicaciones.
- Fortalecer y promover la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana.
- Continuar los procesos de dialogo, participación ciudadana y control social con los estamentos universitarios que genere un compromiso de corresponsabilidad sobre la gestión de la universidad.

4.5.1. RETOS DEL PLAN MAESTRO DE PLANTA FÍSICA PARA EL PERIODO 2020-2023

De acuerdo con el análisis del plan maestro de planta física en el periodo 2018-2032 el área faltante estimada de metros cuadrados (m²) representa cerca del 36,7% del área actual total cubierta de la UTP. El metraje para ambientes escolares básicos y complementarios a construir de los proyectos en que se encuentran planeados y en gestión representa el 77% del déficit actual de espacios cubiertos.

Es así como se incluyen dentro del plan maestro 2020-2023 nuevas intervenciones que apuntan ampliar la capacidad de la infraestructura física, especialmente de las siguientes facultades:

- **Edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria:** Se ubica en la zona sur del campus y contará con 1.830m² distribuidos en 2 edificaciones de dos niveles, los cuales albergará aulas de clase, salas de sistemas, laboratorios, espacios administrativos, baterías sanitarias y áreas de servicio entre otros.
- **Edificio anexo de Ingenierías:** Se ubica en el sector central del campus, contiguo al Edificio de Ing. Eléctrica. Contará con un área total construida de 2.780m² distribuidos en 6 niveles, en donde se proyectan, aulas de clases, salas de sistemas, laboratorios, salas de estudio, centro de documentación, áreas administrativas, baterías sanitarias y áreas de servicio.
- **Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en agroindustria CDTA:** Se ubica en el área de renovación del campus, sector del edificio 15 en donde se encuentra el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDT y el Edificio de formación Avanzada. Contará con un área total construida de 2.600m², en donde se proyectan 14 laboratorios de agroindustria, áreas administrativas y auditorios.
- **Edificio de Bienestar Docente:** Se ubica en el sector central del campus, contiguo al edificio administrativo; este proyecto contará con cerca de 1.000m² construidos distribuidos en dos niveles, el cual albergará zonas de descanso, salas de lectura, sitios de reunión y espacios colaborativos y de interacción para generar espacios diferenciales a los lugares de oficina para la planta docente de las diferentes facultades puedan interactuar y potencializar sus condiciones de bienestar laboral.

Estos nuevos proyectos aportarán cerca de 8.210m² para atender principalmente los requerimientos que en materia de aulas y laboratorios tienen los diferentes programas académicos.

También, en proceso de diseño y/o elaboración de plan maestro tenemos:

- Facultad de Ciencias de la Salud, con la construcción de un edificio anexo.
- Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Sendero cubierto, con construcción de una primera fase Edificio de la Julita a Edificio de Ingeniería Eléctrica en el período 2020-2021.
- Ampliación de la Biblioteca, actualmente en elaboración de plan maestro.

Y, por último, el fortalecimiento de los laboratorios de Docencia, investigación y extensión, que incluye para estos tres años:

- La puesta en servicio de 30 nuevos laboratorios en el nuevo edificio de laboratorios alternativos.
- La puesta en servicio de 14 laboratorios del centro de desarrollo tecnológico en agroindustria.

- Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira, para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación y docencia; que en una primera etapa incluye la priorización de 20 laboratorios de las facultades de Ingeniería, Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingeniería Mecánica. Los laboratorios que se fortalecerán son: Metalografía, Sistemas dinámicos y control, Ciencias Térmicas, Resistencia de Materiales, Taller de Maquinas y Herramientas, Corrosión, Física I, Física II, Física III, Instrumentación y medidas Electrónicas, Instrumentación industrial, Diseño asistido y prototipado, Análisis Instrumental I, Instalaciones Eléctricas, Desarrollo Electrónico, Biofísica, Física Moderna, Hardware reconfigurable (FPGA) e Ingeniería física.

Así mismo, se tienen incluidas intervenciones en las edificaciones existentes, tendientes a la actualización funcional, de redes eléctricas y de comunicaciones, mejoramiento de accesibilidad al medio físico y de dotación tecnológica de equipos especializados y amoblamiento.

5. Bibliografía

- Informe de Gestión 2019 Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 “La Universidad que tienes en mente”. Universidad Tecnológica de Pereira. 2020.
- Informe final de Autoevaluación Institucional con fines de reacreditación de la acreditación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira. 2020.
- Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028 “Aquí construimos futuro”. Universidad Tecnológica de Pereira. 2019.
- Plan Maestro del Campus 2018 - 2032. Universidad Tecnológica de Pereira. 2018 - 2032.
- Proyecto Educativo Institucional. Universidad Tecnológica de Pereira. 2018.
- Sistema de Información de Estadística e Indicadores. Universidad Tecnológica de Pereira. 2020. <http://estadisticas.utp.edu.co>.